



Montevideo, 30 SEP 2014

Acta N° 78

Res. N° 11

Exp. N° 2014-25-1-004834

VISTO: El Acta N° 69 Resolución N° 6 de fecha 2 de setiembre de 2014 del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que en el citado acto administrativo se dispone la financiación de 9.000 (nueve mil) horas docentes, Grado 4 para el Consejo de Formación en Educación, por única vez, las cuales serán financiadas con cargo al Fondo de Inasistencias, Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", TC2, por un monto total de \$ 12.729.608.

II) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, informa la existencia de crédito disponible en el objeto 092, Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", TC2, Programa 01.-

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

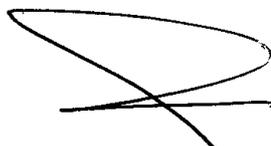
Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2014, Financiación 1.2, TC2, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01- Consejo Directivo Central	092	Partidas globales a distribuir	12.729.608
Total Objeto Reforzante			12.729.608

Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
05- Formación en Educación	011	Sueldo básico de cargos	7.800.000
	042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	60.000
	048/003	Aumento especial Arts. 2 y 3 Dec. 221/993	65.000
	048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	100.000
	048/009	Aumento sueldo- partida Dec. 203/92	66.000
	048/017	Aumento salarial a partid del 1/5/03 Dec. 191	65.000
	048/019	Partid.p/resist.fun.doc.y no doc.UR y ANEP	65.000
	048/023	Recuperación salarial años 2006	98.000
	048/026	Recuperación Salarial Enero/2007	98.000
	048/028	Recuperación Salarial Enero/2008	98.000
	048/031	Recup. Salarial Enero/2009	98.000
	048/032	Recup. Salarial Enero/2010	98.000
	059	Sueldo anual complementario	725.833
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.981.791
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	101.627
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	701.224
	087	Aporte patronal a FONASA	508.133
Total Objetos reforzados			12.729.608

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Formación en Educación, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y Económico Financiera y a la División Hacienda y Planeamiento Administrativo del Programa 05. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.


Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública